

solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Benet Camps.—24.339.

### VILABOA DE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 24 de abril de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, lugar de Pedra Navallas, Acuña, Vilaboa (Pontvedra), el próximo día 26 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración de «Vilaboa de Inversiones, Sociedad Limitada», todo ello relativo al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento y renovación de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionista tienen derecho a examinar, en el domicilio antes indicado, todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden, asimismo, solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Vilaboa, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Estrada Ibars.—23.663.

### VINCIT-93, S. A., SIMCAV

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 20 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales para recoger la posibilidad de invertir en instrumentos financieros derivados.

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para adaptarlos al modelo normalizado de la CNMV.

Quinto.—Revocación y nombramiento del Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto

íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.937.

### W DAUPHIN ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad*

Para su celebración en el domicilio social, polígono «Los Frailes», parcelas 129 a 132, de Daganzo de Arriba (Madrid), el próximo día 14 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 15 de junio de 2001, a las nueve horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

#### Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de acuerdo de aumento de capital de la sociedad «W. Dauphin España, Sociedad Anónima», en la suma de once millones ciento sesenta mil (11.160.000) pesetas (67.072,95 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 1.116 nuevas acciones nominativas de igual clase a las ya existentes y con iguales derechos y obligaciones a las existentes, de valor nominal cada una de ellas de diez mil pesetas (60.10121 euros), y cuyo contravalor deberán ser nuevas aportaciones dinerarias. Lectura del informe justificativo y modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos al aumento de capital que se acuerde, en especial los artículos quinto y sexto.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de delegación en el Administrador único de la sociedad la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital de la sociedad «W. Dauphin España, Sociedad Anónima», hasta la cifra de otros setenta millones de pesetas (420.708,47 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 7.000 nuevas acciones nominativas de igual clase a las ya existentes y con iguales derechos y obligaciones a las existentes, de valor nominal cada una de ellas de diez mil pesetas (60.10121 euros), y cuyo contravalor deberán ser nuevas aportaciones dinerarias. En la oportunidad y cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta general, dentro del plazo máximo de cinco años. Lectura del informe justificativo.

Tercero.—Propuesta de delegación a la Administradora de la sociedad de la facultad para dar nueva redacción a los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales relativos al capital social, una vez acordado y ejecutado el aumento o los sucesivos aumentos.

Cuarto.—Propuesta de delegación de las facultades para comparecer y elevar a públicos de los acuerdos de esta Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los accionistas tienen derecho a solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que componen el orden del día.

Asimismo los accionistas tienen derecho conforme al artículo 144, c, de la Ley de Sociedades Anónimas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los

informes sobre las mismas y pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Daganzo de Arriba, 21 de mayo de 2001.—La Administradora de la sociedad, Marisa Cotto Canobbio.—26.132.

### XYLON-94, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 20 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renovación y nombramiento del Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.939.

### YBARRA Y COMPAÑÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas para el día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, avenida Menéndez Pelayo, 4, Sevilla, en primera convocatoria. También queda convocada en segunda, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Consejero delegado durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), junto con la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la sociedad, según los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos citados en el punto segundo del orden del día, que también estarán a su disposición en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que figuren como tales en el libro de registro de la sociedad con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Sevilla, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.995.